

247
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO



FACULTAD DE ODONTOLOGIA

TRATAMIENTO HOMEOPATICO DURANTE LOS
PERIODOS DE LA INTERVENCION QUIRURGICA

No 7.
Leticia Rivera Ayala

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

CIRUJANO DENTISTA

P R E S E N T A :

LETICIA RIVERA AYALA



MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**"LA RECOMPENSA NO ESTA EN EL RESULTADO,
SINO EN EL ESFUERZO REALIZADO BAJO LA
MIRADA DE DIOS"**

**Al C.D. Carlos González Becerra.
Por su ayuda y colaboración
para la elaboración de ésta
tesina.**

Al honorable jurado.

A DIOS, A LA VIRGEN DE
GUADALUPE Y A SAN
JUDAS TADEO.

Gracias por estar conmigo,
por escucharme y por todas
sus bendiciones recibidas.

A MIS PADRES EVANGELINA
Y ANTONIO:

Por su cariño, confianza, amor y consejos
de superación que me brindaron, por
haberme dado la oportunidad de estudiar,
porque el objetivo logrado también
es suyo, gracias a su incondicional
apoyo.

A MIS HERMANOS MARCO, MONICA Y
CARLOS.

Por confiar en mí y por darme su
cariño.

A MI NOVID PAUL.

Por el amor, paciencia, apoyo
y ayuda, por todos esos momentos
tan especiales que me brindó,
para lograr un preciado anhelo:
Mi Carrera Profesional.

A MIS AMIGOS IVETTE Y RENATO.

Por todos esos momentos inolvidables
que pasamos juntos, con quienes
descubrí la amistad y que han sabido
ganar un lugar muy especial en mi
corazón. Deseo que nuestra amistad
sea eterna.

INDICE

INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I " MATERIA MEDICA HOMEOPATICA ".	
1. Definición.....	5
2. Panorama histórico.....	5
3. Bases de la homeopatía.....	13
4. Preparación de los medicamentos.....	20
5. Dinamizaciones.....	23
6. Concepción de enfermedad, desde el punto de vista homeopático.....	24
CAPITULO II " PERIODO PREOPERATORIO ".	
1. Historia clínica.....	27
2. Signos vitales.....	29
3. Pruebas de laboratorio.....	30
4. Examen radiográfico.....	30
5. Premedicación homeopática.....	31
CAPITULO III " PERIODO TRANSOPERATORIO ".	
1. Anestesia.....	36
2. Incisión.....	37
3. Desprendimiento del colgajo.....	38
4. Ostectomía.....	39
5. Extracción propiamente dicha.....	39
6. Tratamiento de la cavidad ósea.....	40
7. Sutura.....	40
8. Medicación homeopática.....	40
CAPITULO IV " PERIODO POSOPERATORIO ".	
1. Reposo.....	44
2. Tumefacción.....	44
3. Dieta.....	45

4. Higiene bucal.	45
5. Dolor.	45
6. Medicación posoperatoria.	46
CONCLUSIONES.	51
BIBLIOGRAFIA.	52

INTRODUCCION

En las diversas intervenciones quirúrgicas odontológicas son muchos los casos en los que no se puede prescindir de un tratamiento terapéutico adicional, incluso aunque la intervención quirúrgica haya sido realizada de forma correcta, las reacciones generales del paciente pueden requerir un tratamiento terapéutico para influir favorablemente en su estado pre, trans y posoperatorio, para un proceso de cicatrización sin complicaciones.

Debe tenerse en cuenta también la personalidad del paciente, su comportamiento psíquico y eventuales alteraciones patológicas actuales o pasadas, toda ésta información la obtenemos por medio de la historia clínica, en el interrogatorio, en el cual nos vamos a basar para poder realizar el tratamiento terapéutico.

El objetivo de ésta tesina es presentar la medicina homeopática como una alternativa a la medicina convencional para realizar el tratamiento terapéutico y el de utilizar en la práctica profesional los beneficios que nos ofrece, así como el de conocer nuevos horizontes dentro de la terapéutica médica.

La homeopatía es una aproximación médica que respeta la sabiduría del cuerpo, es una aproximación que se sirve de medicinas que estimulan los propios sistemas inmunitario y defensivo del cuerpo para iniciar el proceso de curación que individualiza las medicinas según la totalidad de los síntomas físicos, emocionales y mentales de la persona.

C A P I T U L O I

"MATERIA MEDICA HOMEOPATICA"

1. DEFINICION.

El término homeopatía proviene del griego HOMEOS que significa "semejante", y PATHOS, "enfermedad". La homeopatía es una ciencia y arte de curar, es un sistema médico terapéutico que dirige su actividad al espíritu humano. Estudia las leyes de la naturaleza y las aplica y considera en el tratamiento médico de cada enfermo en particular. Administra medicamentos que demostraron ser capaces de producir en hombres sanos, signos y síntomas semejantes a los que presenta cada enfermo individual.

La homeopatía como toda ciencia verdadera, ofrece unidad de principios y procedimientos y forma un cuerpo completo de doctrina. Muestra con toda evidencia que las enfermedades no dependen de principios materiales, sino de una falta de armonía entre el cuerpo y el principio dinámico que lo anima. Prueba también que la curación no puede verificarse sino por medio de la fuerza vital, cuya reacción sumada con la del medicamento apropiado, opera la curación, más pronta y segura mientras mayor energía vital despliegue el organismo enfermo. Por esta razón, evita todo debilitamiento, cuidando todo lo posible de excitar el menor dolor, supuesto que éste agota las fuerzas; no emplea medicamentos sino de efectos conocidos por su acción dinámica en el hombre sano; elige entre ellos aquel cuya acción perturbadora es capaz de dominar la enfermedad por su analogía con ella, administrando uno sólo a pequeñas dosis y a largos intervalos para el restablecimiento de la salud de una manera pronta, suave y completa. (1).

2. PANORAMA HISTORICO.

Para abordar este tema es necesario hacer consideraciones sobre lo que fué la medicina en la antigüedad. El principio socrático, concómete a

(1) HAHNEMANN, S., Organon del Arte de Curar., p. 9 y 10.

ti mismo, dió un impulso a la medicina, pues francamente la hizo humana, fué cuando la medicina pasó a ser un arte que necesitaba una preparación; con ella los asclepiades ganaron importancia como casta de médicos, y precisamente en esos tiempos surge Hipócrates, el médico que vino a sintetizar esa época de grandezas filosóficas del pueblo griego.

La homeopatía prácticamente arranca con Hipócrates, cuando después de la fructífera experiencia como primer médico que sustenta sus ideas através de la atenta observación de la naturaleza, anuncia que existen dos maneras posibles de curar: por la ley de los contrarios y por la ley de los semejantes, aunque el prefirió ésta última.

Puede decirse que Hipócrates fué el resultado de una selección de asclepiades, cuya ascendencia era de médicos, dotándolo de una educación amplia y con una preparación académico-filosófica, propia de esa edad de oro de la civilización del pueblo griego; en el siglo V antes de Cristo, se destacó recapitulando todos los conocimientos adquiridos en la medicina. y con profunda observación supo comprobar la certeza de esos conocimientos, o desecharlos si no tenían comprobación en la práctica y por tal motivo, se le llama Padre de la Medicina.

Pero consciente de su posición de médico, cuando se encontraba ante un padecimiento desconocido, nunca se atrevía a dañar al enfermo con remedios desconocidos, pues en ese caso apelaba a los medios higiénicos y a la simple expectación; así descubrió el secreto que revela la naturaleza del enfermo, cuando no se le pone ningún estorbo y reacciona favorablemente, retornando a la salud, Así nació la convicción de que la naturaleza es la que hace y cura las enfermedades.

Sin duda alguna, las obras de Hipócrates fueron la síntesis del adelanto médico de su tiempo, y fueron reproducidas para conocimiento de sus sucesores.

En el siglo II de Cristo, en Pérgamo, nació Claudio Galeno, quien dotado de una inteligencia y preparación adecuada, llegó a ser uno de los médicos mejor preparados en ese tiempo; su carrera coincidió con la Edad de Oro del Imperio Romano y gozó de la confianza del Emperador, y con él ganó la fama, extendiéndose su práctica médica por todos los dominios del Impe-

rio. En su práctica médica, su credo materialista le hizo buscar todas las causas de los padecimientos en la parte somática, a la que juzgó susceptible de descomponerse en los humores, de tenerlos en exceso o en defecto: de ahí la concepción de tratamiento, de acuerdo con la interpretación de esas causas para buscar la salud del enfermo.

Purgar, hacer vomitar y sudar, eran prácticas indispensables para iniciar todo tratamiento, estas prácticas tomaron carta de naturaleza en todo el Imperio Romano, el cual, al desaparecer, dejaba a las nuevas naciones en formación una nueva serie de enseñanzas médicas que ha perdurado hasta nuestros días.

Con la caída del Imperio Romano comienza el reinado de los árabes, que comienza en el siglo VII y termina en el siglo XV de la Era Cristiana, asimilaron y protegieron, traduciendo al árabe las obras de los griegos y de los romanos, en las que seguían las enseñanzas de Hipócrates y los comentarios de Galeno, agregando la experiencia de los médicos árabes, quienes aumentaron el arsenal terapéutico con nuevos remedios, ya que conocían y practicaban la alquimia y con ella las sales metálicas que aplicaban en terapéutica.

Tocó el Renacimiento, época de los descubrimientos de la India y de América, y del impulso de los pueblos de Europa. La medicina tomó impulso y tuvo un vislumbre de reforma con un médico, quien intentó sacudir el yugo del Galenismo, pero sus intentos quedaron frustrados. Fué a principios de noviembre de 1493 que en una aldea de Suiza, próxima a Zurich, nació Aurelio Filipo Teofrasto Bombasto de Hohenheim, conocido en la historia de la medicina como Paracelso, el que ocasionó ese pequeño sacudimiento. Su nueva práctica ya no era igual, su concepción del hombre enfermo y de la enfermedad era distinta de la enseñanza galénica, que es materialista, sino que consideraba en el hombre cuerpo y espíritu, y afirmaba que era el espíritu el que enfermaba primero y el que más sufría y, por ello, en el tratamiento debía tener preferencia. También sus medios terapéuticos eran distintos, y no se ajustaban al principio galénico.

Paracelso, usó dosis mínimas y llamó las enfermedades por el nombre de los remedios que podían curarlas, a la vez que eran capaces de provo-

carlas. El conocimiento sobre la acción de las drogas, en su tiempo, era muy elemental y precario, por cuya razón debió buscar la similitud entre los medicamentos y las enfermedades.

A pesar de ser notable la obra de Paracelso, no fué duradera, porque le faltó la comprobación y, por ello, desapareció con su muerte. Sigieron más de dos siglos de desenfrenado materialismo en la medicina, en la que se multiplicaron los medios de tortura, aunque pomposamente se le llama terapéutica indispensable.

Así llegamos al siglo XVIII, con la concepción materialista del padecimiento y con ese arsenal terapéutico, que era más de bien de tortura para el enfermo. Pero a mediados de ese siglo nació Samuel Cristiano Federico Hahnemann en la Villa de Meissen, Alemania, el 10 de abril de 1755, de una familia de obreros; por tal motivo, de origen humilde, pero dotado de una gran inteligencia y férrea voluntad pudo realizar sus aspiraciones con una lucha constante, aunque llena de sacrificios. (2). A la edad de veinte años, inició estudios de medicina en Leipzig. Se ganaba la vida traduciendo obras científicas, lo cual contribuyó a sus amplios conocimientos.

Después de doctorarse en 1799 en Erlangen, además de dedicarse a la medicina, se ocupó de estudios químicos y farmacéuticos. A causa de sus numerosos y valiosos trabajos fué uno de los químicos más notorios de su época. Ya en esos años escribió un diccionario farmacéutico en cuatro volúmenes cuyas indicaciones siguen siendo aún la base de la farmacopea homeopática.

En un libro de medicina del escocés William Cullen, que tradujo, encontró la indicación de administrar corteza de quina para tratar el paludismo. Entonces hizo un experimento en sí mismo e ingirió, sin tener fiebre, cantidades de corteza de quina que le provocaron los síntomas característicos de la fiebre intermitente.

El autoexperimento con la corteza de quina, en el año 1790, puede considerarse como la primera experimentación de medicamentos.

(2) JARAMILLO, L., Doctrina homeopática., p. 11-21.

A esa observación siguieron otros experimentos y ya seis años más tarde, se presentó ante el mundo médico. En una revista médica de amplia difusión en aquella época, Hufelands Journal, apareció su trabajo con el título "Ensayo acerca de un nuevo Principio para descubrir las fuerzas curativas de las sustancias medicinales". Afirma en éste que por medio de una regla, la regla de la similitud, se puede encontrar el medicamento adecuado. Y por eso los historiadores de la medicina señalan el año 1796 como fecha oficial de fundación del método homeopático.

El resultado de experimentaciones de medicamentos se publicó en 1805, en los años siguientes, Hahnemann examinó otras sustancias y publicó sus resultados, en una obra de volúmenes, Reine Arzneimittellehre (Materia Médica Pura).

La obra fundamental de la homeopatía se publicó en 1810: Organon de Medicina Racional, cuyas ediciones posteriores llevaron a partir de 1819 el título Organon del Arte de Curar. El texto está dividido en párrafos y ofrece indicaciones precisas para la aplicación de la doctrina.

A partir de 1812, en la facultad de medicina de la Universidad de Leipzig, dió cursos que coadyuvaron a difundir aún más su fama. En Köthen, a donde se trasladó en 1821 la homeopatía recibió la creciente aceptación.

Hahnemann pasó sus últimos y más gloriosos años en París, donde tenía aún una numerosa clientela a la que atendió hasta su muerte acaecida el 2 de julio de 1843. (3)

A mitad del siglo XIX, los primeros médicos homeópatas de Europa se encontraron en un medio propicio para el ejercicio de su profesión. En Alemania, como discípulos de Hahnemann, puede citarse: Stapf, funda un periódico homeopático y realiza numerosas patogenesias. Hartmann, escribe una "Terapéutica de enfermedades agudas", fue director del Hospital Homeopático de Leipzig. Ruckert, Ernesto fue el primero en aplicar la Homeopatía en Medicina Veterinaria. Brunnov, tradujo numerosas obras de Hahnemann al francés y contribuyó grandemente a la propagación de la Homeopatía. Jahr, fundó dos periódicos y escribió varias obras, como el "Manual

(3) WIESENAUER, M., El ABC de la homeopatía., p. 15-17.

de Remedios Homeopáticos" y un repertorio traducido a varios idiomas, inclusive el castellano. Müller fundador del Hospital Homeopático de Leipzig.

Entre los discípulos de Francia encontramos a: Auguste Curie, fue uno de los primeros médicos homeópatas de París, J. P. Tessier y L. Simon traducen varias obras de Hahnemann. P. Jousset funda con Tessier el diario homeopático L'Art Médical, que aparece durante 50 años. Berne realizó importantes trabajos de física en relación con la homeopatía.

En Gran Bretaña es introducida la homeopatía por Foster Quin en 1829. Es notable la obra de Hughes, una Materia Médica en cuatro volúmenes. J. Clarke escribe otra en tres volúmenes que titula "Dictionary of Materia Medica". Es importante la contribución en el campo de la física homeopática que hace G. Boyd.

En España, parece que la homeopatía llegó a este país por intermedio del marqués de Nuñez, médico de la corte que trabajó en Burdeos al lado de Leo Perry. Ya en la década de 1840 existía el boletín de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, así como otros periódicos entre los que se destacaba el "Centinela de la Homeopatía". En muchos dispensarios del país se practicaba la homeopatía. Ultimamente se han distinguido como médicos homeópatas Vinyals Roig, Rino Hurtado y Peiro Rando.

En los Estados Unidos de Norte América, encontramos a Hering, Constantino, el más importante y grande sucesor de Hahnemann en el siglo XIX, nació el 1º de enero de 1800 en Oschatz, Sajonia, Alemania. Su padre era director de la escuela en Zitten. En 1817 estudia en la Academia de Cirugía de Dresden y, en 1820, en la Facultad de Medicina de Leipzig. Allí conoció a Hahnemann, frecuentando sus conferencias pero sin acercarse al círculo de sus alumnos. Hering era alumno y asistente del cirujano Robbi quien, después de un principio de inclinación hacia la homeopatía, había llegado a ser un adversario de ésta. En 1827 se trasladó a la Guyana holandesa (Surinam), en Sudamérica, apoyado por el gobierno sajón y el Instituto de Educación Blochmann, de Dresden. Realizó numerosas investigaciones sobre la Materia Médica y ejerció como médico en Paramaribo. En 1833 viajó a Filadelfia, donde no solamente ejerció la homeopatía, sino que le enseñó en conferencias y en escritos. Fundó en 1835, en colaboración con el Dr.

Wesselhöft la "Academia de la América del Norte para el Arte Médico por la Homeopatía", en Allentown, la que fue primera Institución de enseñanza de la homeopatía en el mundo. En 1848 fundó el "Hahnemann Medical College" en Filadelfia, que existe hasta nuestros días, donde enseñó Materia Médica hasta 1869. Escribió una profusa literatura homeopática, experiencias con medicamentos, entre otros, la primera patogenesias de Lachesis y Apis y casos clínicos. Escribió el libro "El médico de familia homeópata" de gran difusión y su obra magna "Guiding Symptoms of our Materia Medica", en diez volúmenes, obra maestra y monumental, considerada básica en homeopatía. Estuvo en contacto permanente con Hahnemann hasta la muerte de éste. Murió a los 80 años de edad, el 23 de julio de 1880. Hering fue el descubridor de la ley de la curación que lleva su nombre.

James Tyler Kent (1849-1916), considerado el más grande homeópata estadounidense, escribió una obra monumental, su célebre "repertorio" de síntomas, de uso mundial y prácticamente insustituible para los homeópatas. Escribió también su "Materia Médica" en la que volcó toda su experiencia de homeópata y de clínico sagaz, dando una visión muy personal de la personalidad de cada medicamento. Tiene otros escritos llamados "Lesser writings" en que se refiere interesantes casos clínicos y su Filosofía Homeopática. Esta obra ha tenido una marcada influencia tanto en los países de habla inglesa como en el resto del mundo homeopático.

La doctrina homeopática fue introducida en el Brasil por el francés Jules Benoit Mure en 1840, en que llegó a este país el día 21 de noviembre, fecha en que es conmemorado el día de la homeopatía en el Brasil. El doctor Alfredo Di Vernieri, primer Presidente de la Asociación Paulista de Homeopatía, fundada en 1836, desarrolló una activa y generosa labor como dirigente. El 4 de julio de 1980, el Consejo Federal de Medicina, reconoce oficialmente la homeopatía como una nueva especialidad médica. El doctor David Castro, fue el mayor batallador brasileño y posiblemente sudamericano por la causa de la homeopatía, a la cual entregó todos sus esfuerzos.

En la Argentina: El libertador, San Martín, usó un botiquín homeopático personal durante la campaña de Chile y Perú. El primer médico homeópata argentino fue el doctor Darrouzsin. Jonas, primer presidente de la Asocia-

ción Médica Homeopática Argentina. Grosso, primer Director de la Escuela para Graduados. Anselmi, autor de un repertorio y otros trabajos. Marzetti, autor de una difundida obra de divulgación homeopática. Gringauz, que tradujo a Dunhem y Tyler y autor de una patogenesia de Histaminum, hasta ahora la única realizada en el país. Jorge Masi Elzalde, ex-presidente y profesor titular de la Escuela para Graduados de la Asociación Médica Homeopática Argentina. (4)

La homeopatía fué introducida en México por el doctor Ramón Comellas, originario de España, en el año de 1850. En 1872, el licenciado Don Benito Juárez extendió un decreto donde otorgaba todas las garantías necesarias para el ejercicio, práctica y difusión de la homeopatía; siendo el primer gobernante que simpatizara por sus ideales.

El primer hospital homeopático fué fundado en San Miguel de Allende, Guanajuato; por el doctor Rafael Delgadillo en 1875. En el año de 1889 siendo presidente del Instituto Homeopático Mexicano el señor Joaquín Segura y Pesado, creó la Academia de Medicina Homeopática.

El doctor Joaquín Segura, Ignacio Fernández de Lara e Ignacio María Montaña, manifestaron la necesidad de un hospital; cosa que no se llevo a cabo, hasta que en este grupo se viene a unir el doctor Fernando Gómez Suárez quien teniendo buena amistad con el ministro de Gobernación, el licenciado Manuel Romero Rubio, influyó para que el señor Presidente les otorgara un edificio de la época colonial llamado "El polvorín del Virreinato", para la edificación del Hospital en el año de 1893 y en su Decreto con fecha 31 de julio de 1895 se da por hecho la fundación de la escuela Nacional de Medicina Homeopática que estuvo ubicada primeramente en la calle de Canoas No. 6 y 7 (hoy Donceles) y posteriormente pasó a la calle de Santa Teresa No. 18 (hoy República de Guatemala) y en 1894 funciona todavía como academia en el mismo Hospital Homeopático, situado en lo que hoy es Chimalpopoca y 5 de Febrero; hasta que finalmente, en el año de 1973 quedo instalada la Escuela en Ticomán. La institución desde su inició

(4) EIZAYAGA, F., Tratado de Medicina Homeopática, p. 18-24.

quedó bajo la dependencia de Gobernación. El 22 de Octubre de 1929, el licenciado Emilio Portes Gil presidente de México expidió un decreto por el cual concede a la Escuela Libre de Homeopatía de México, el reconocimiento y privilegios a que se refiere la Ley Reglamentaria de las Escuelas Libres y en su Cláusula dice: "Se reconocen con la misma validéz que los estudios hechos en la escuela oficial, a los terminados en la Escuela Libre de Homeopatía desde su función".

Al doctor Proceso Sánchez Ortega, el cual se ha distinguido desde hace más de 20 años en los lugares más importantes del mundo, se le han otorgado los merecidos títulos como miembros de honor de las más prestigiadas academias y asociaciones Médicas Homeopáticas. Director y fundador, junto con los doctores David flores Toledo y Ranulfo Romero Moreno de Homeopatía de México, A.C. ha sido la personalidad más destacada en la época contemporánea, cuyos esfuerzos han sido rigurosamente encaminados a la investigación mediante meditación y aplicación ortodoxa de la ley Similia.

En México contamos con dos facultades de Medicina Homeopática; una de la cual ya mencionamos que es sostenida por el gobierno y otra por la iniciativa particular. Esta última, la Escuela Libre de Homeopatía de México, fundada por el insigne maestro Higinio G. Pérez, en el año de 1912.

La Homeopatía actualmente es reconocida oficialmente en los países más adelantados; su progreso incesante, día con día gana prominentes adeptos dentro del campo de la ciencia moderna. (5)

⌘ BASES DE LA HOMEOPATIA.

a) Natura Morborum Medicatrix.

Nadie puede negar que la naturaleza, en todos los ramos del saber

(5) JARAMILLO, L., Op.cit., p. 24 y 25.

humano, es la maestra por excelencia, supuesto que de su estudio atento, mediante la experimentación, se han deducido todos los principios y leyes que dan forma a sistemas y doctrinas. A obrar en el mismo sentido que ella es decir, de un modo análogo o semejante a como ella obra en su lucha por su propia conservación, se le ayuda a restablecer el equilibrio transitorio que la perturba.

A la reacción que traduce la naturaleza por fiebre, evacuaciones, sudores, dolor, etc., la Homeopatía indicda medicamentos que obran en el mismo sentido, es decir, que producen en el organismo sano una fiebre, evacuaciones, sudores, dolores semejantes, etc. Esta es una verdadera ayuda a la naturaleza; así obra el verdadero ministro de ella. como se ve, no hay necesidad de suponer la substitución de la enfermedad por una artificial más fuerte; sólo hay una ayuda en el mismo sentido en que obra la naturaleza.

(6)

b) Ley de la Similitud.

Similia Similibus Curentur. "Apíquese contra la enfermedad por curar el medicamento que sea capaz de provocar artificialmente otra enfermedad, lo más similar posible, y aquélla será curada" Esta regla ha de comprenderse como axioma de la Medicina Homeopática. La misma ley de la Similitud constituye una instrucción práctica según la cual se aplica el remedio homeopático.

Todo esto podría compararse con el principio básico de la vacuna, con la viruela de la vaca inmunizando al hombre contra la viruela. Se sabe que los trabajos de Pasteur marcaron un giro en la historia de la medicina, ya que, tal vez sin saberlo, ese sabio puso en aplicación ésta misma Ley de la Similitud, introduciendo en la terapéutica moderna las vacunas y los sueros; ya que curar la rabia con ayuda del virus rábico en un ejemplo sorprendente y exacto de la curación de lo similar con lo similar.

(6) HAHNEMANN, S., Op.cit., p. 114 y 115.

Esta ley es verdadera basada en experiencias y tiene validez universal; que puede curar con suavidad, rapidez, certitud y en forma duradera. Además esta en oposición diametral a la medicina clásica a la cual Hahnemann denomina Alopátia.

En todo caso de enfermedad se ha de seleccionar un medicamento que por sí mismo es capaz de provocar los mismos síntomas que los que está destinado a tratar. Vale decir que un fármaco tiene que tener el potencial intrínseco de provocar una enfermedad, de desencadenar síntomas similares a los que está produciendo la enfermedad que queremos curar. (7)

c) Experimentación del medicamento puro.

La experimentación de los medicamentos puros en el hombre sano, abrió un amplio camino para lograr el conocimiento exacto de la actividad de todos y cada uno de los medicamentos. Hahnemann mientras traducía la Materia Médica del médico escocés Culien, no concuerda con el autor en la descripción que hace de las propiedades de la corteza de quina del Perú, a la que atribuye una acción específica contra la fiebre intermitente palúdica en cualquiera de sus formas, lo cual contradice la propia experiencia de Hahnemann. Durante varias semanas ingiere 13 gramos por día, encontrándose en buena salud, hasta que empieza a experimentar síntomas muy semejantes a los que él mismo había padecido un año antes y semejantes también a los que presentaban los pacientes curados con quina. Y escribe entonces: "Las sustancias que provocan una clase de fiebre cortan las diversas variedades de fiebres intermitentes". La quina no le había provocado paludismo, sino una fiebre intermitente semejante. Tuvo entonces la intuición genial que dio origen a toda la monumental obra de proyecciones incalculables que fue en el futuro la Homeopatía.

Extrajo de allí la conclusión de que un remedio que experimentado en el hombre sano provoca determinados síntomas, es capaz de curar en el

(7) MAURY, E., Diccionario familiar de Homeopatía, p. 20.

enfermo las enfermedades con síntomas semejantes. En este instante tuvo la visionaria convicción de haber hallado un método de una certeza nunca conocida hasta entonces para curar y también de un procedimiento para tornarla posible, aplicable prácticamente y de una exactitud incontestable: la experimentación en el hombre sano. Hahnemann anotó cuidadosamente los síntomas que experimentaba y así surgió la primera Patogenesia. No conforme con esta primera prueba, la repite en sí mismo y en varios colegas y amigos, obteniendo siempre resultados concordantes.

No hay, pues, medio más seguro, más natural para encontrar infaliblemente los efectos propios de los medicamentos que experimentarlos separadamente los unos de los otros, y a dosis moderadas, sobre personas sanas y anotar los cambios que resulten, en el estado físico y moral (mental) es decir: los elementos de enfermedad que estas sustancias son capaces de producir, pues toda la virtud curativa de los medicamentos está fundada únicamente sobre el poder que ellos tienen de modificar el estado del hombre, y resalta de la observación de los efectos que resultan del ejercicio de esta facultad. .

El acierto de los resultados experimentales lo confirma la exitosa aplicación en el enfermo. Solamente el experimento cuidadosamente dosificado en el hombre se adecua al principio curativo homeopático. Los experimentos en animales pueden completar las pruebas, pero nunca sustituirlas; porque el animal no habla ni manifiesta todo lo que va sucediendo en su interior, y el hombre en cambio va exponiendo todo lo que sucede dentro de su organismo al experimentar el medicamento. (8)

d) Dosis mínima.

Hahnemann, al aplicar la Ley de la Similitud, ignoraba la cantidad del medicamento necesaria para el tratamiento, entoncés, hubo necesidad de hacer observaciones, correcciones, supuesto que el enfermo, al recibir el medicamento de acción similar a su padecimiento, y en cantidad considerable,

(8) EIZAYAGA, F., Op.cit., p. 39,61 y 62.

sufría una intensa agravación de sus molestias, cosa que no era lo que se deseaba, sino su curación; de ahí las correcciones sobre la cantidad necesaria del medicamento, y así fué como surgió la reducción de la cantidad por medio de las diluciones, adoptando, para su preparación, la escala centesimal, y en esa forma se fueron diluyendo los medicamentos. Esa serie de observaciones clínicas demostró que la dosis mínima son las más apropiadas para el tratamiento de los enfermos. (9)

e) Individualidad Morbosa.

El estudio de cada enfermo, aunque presente la misma perturbación patológica que otros enfermos, revela particularidades personales individuales, que son distintas en cada uno de ellos, porque el organismo de cada uno presenta reacciones biológicas muy variadas, y porque la constitución de cada uno es distinta de la constitución de todos y cada uno de ellos.

Las manifestaciones sintomáticas y características se encontraran en forma de trastornos psíquicos, sensoriales, funcionales y lesionales, que presenta el individuo enfermo, y tiene un doble efecto:

- permite instituir la terapéutica homeopática conforme a la enfermedad, que es exactamente adaptable al sujeto, pues son sus propias reacciones, las que guiarán la selección del medicamento, siguiendo la doctrina homeopática, las indicaciones de cada medicamento, serán exactamente semejantes o análogas a los síntomas observados en el enfermo.
- la morfología sintomática permite abordar firmemente el diagnóstico clínico y no solamente reconoce la enfermedad en causa, sino que también fija la real y verdadera etiología.

Para aclarar esto, tomemos un ejemplo de pacientes que sufren reumatismo crónico; uno de ellos dira que siente dolores articulares al menor movimiento, pero desaparecen cuando se halla en reposo; otro por el contrario, se encuentra como oxidado tras un tiempo prolongado de inmovilidad,

(9) JARAMILLO, L., Op.cit., 39, 61 y 62.

que se sentirá aliviado andando o haciendo ejercicio. (10)

f) Individualidad Medicamentosa.

Hay que ajustar a cada enfermo en la aplicación clínica, correspondiendo a la semejanza de reacciones biológicas que presente, dado que sus reacciones biológicas son personales.

Los medicamentos se administrarán individualizando al enfermo y al medicamento, supremo ideal de la terapéutica científica: curar enfermos y no enfermedades. Todo medicamento homeopático debe ser individualizado, es decir, adaptado al individuo enfermo; en homeopatía no existen remedios panaceas, es decir, curalotodo. La individualización y selección del remedio aplicado a caso en particular, no presenta grandes dificultades, porque el enfermo los lleva en sí mismo, exactamente revelados por sus síntomas. (11)

g) Dinámismo Vital.

En el estado de salud el dinámismo vital que dinámicamente anima a la parte material del cuerpo tiene un poder ilimitado, sosteniendo todas las partes de organismo en una armonía habitual, admirable, tanto relativamente a los movimientos como a la sensibilidad; de manera que el espíritu dotado de razón que reside en nosotros puede emplear libremente estos instrumentos ágiles y sanos para cumplir con el objeto elevado de nuestra existencia.

Para Hahnemann, que era profundamente vitalista, sin fuerza vital el organismo material es incapaz de sentir, de obrar y de mantener su propia conservación, quedando librado al poder del mundo físico exterior y descomponiéndose en sus elementos químicos. Para él, esta energía vital, que es un principio inmaterial y dinámico, energía activa por sí misma, es la

(10) VANNIER, L., Compendio de Terapéutica Homeopática, p. 13.

(11) Ibid., p. 12.

única que se resiente por la influencia dinámica de los agentes hostiles a la vida o toxas. La desarmonía del dinamismo vital se puede reconocer solamente por sus efectos en el organismo, por medio de manifestaciones patológicas en las sensaciones y funciones, en decir, por síntomas mórbidos. Este desequilibrio del dinamismo vital es la única causa de las enfermedades.

El dinamismo vital es, un elemento espiritual esencial para la vida del organismo. Sin el dinamismo vital el organismo no está vivo sino muerto; es la esencia de organismo, es lo que condiciona el concierto de las partes individuales para producir un todo armónico. Es predominante, universal y la base de toda energía; sin éste, el organismo no tiene vida. (12)

h) Miasmas.

Las verdaderas enfermedades crónicas naturales son aquellas que deben su origen a un miasma crónico, que progresan incesantemente cuando no se les oponen medios curativos específicos, que a pesar de todas las preocupaciones imaginables, relativamente al régimen de cuerpo y espíritu, abruma al hombre con padecimientos que siempre van en aumento hasta el término de su existencia. Estos son: Psora, Sícosis y Sífilis.

Psora: Para entender ésta, es necesario estudiar al hombre desde su parte más interna de su ser hacia su exterior, de la mente a su cuerpo material es en la "mente" que la psora se origina. La mente psórica es inquieta; el psórico es inquieto en su pensamiento, sentimiento y voluntad y miedoso; el apetito es anormal en todo sentido. La psora tiene dos características importantes: la sensibilidad, que tiene un poder de sentir sensaciones, por pequeño que sea el estímulo, esta agudeza de sentir está en relación extrema con la mente. La otra característica es la falta de degeneración estructural. Hay en la psora desórdenes, pero éstos son siempre funcionales de partes de los órganos involucrados, y jamás son desórdenes de la estructura de estos órganos.

Sícosis: Antes que todo debemos examinar las manifestaciones mentales. La primera de ellas, es una peculiar tendencia a hacer un secreto de todo, así necesariamente es suspicaz. La segunda es que tiene una tendencia a rumiar sobre cosas. La mentalidad de la sícosis es suspicaz, dañina, egoísta y olvidadiza. En la esfera del cuerpo físico, hay manifestaciones y estas son los crecimientos de condilomas de varios tamaños. Todo tipo de tumores y crecimientos tumorales, las hemorroides, inflamaciones testiculares, hidrocele, orquitis, reumatismo, catarro, anemia, todas las alteraciones urinarias, diabetes, alteraciones uterinas y ováricas, problemas dentales en niños, sudor de cabeza, diarrea agría, diarrea infantil. Todas estas alteraciones son sicóticas.

Sífilis: Las manifestaciones más importantes son, abscesos y forúnculos malignos, sudores fétidos y una lengua gruesa y floja con una cobertura blanca e impresa la dentadura es sus bordes. El aliento es fétido como su sudor, y éste en vez de aliviar los sufrimientos del sífilis, sólo lo agravan. Hay dolores severos óseos, y éstos se empeoran en la noche con el calor de la cama. La sífilis puede interferir con la estructura tisular, de modo no superficial, y es un hecho que causa serias destrucciones orgánicas. Las úlceras de las membranas mucosas de la nariz y garganta, caries óseas, y aún degeneraciones leprosas, son algunas degeneraciones estructurales de la sífilis. (13)

4. PREPARACION DE LOS MEDICAMENTOS.

La farmacia homeopática tiene por objeto estudiar las sustancias destinadas a la preparación de medicamentos; ya sean de origen vegetal, animal o mineral. Los medicamentos homeopáticos parten de nueve reglas en general divididas de la siguiente manera:

(13) GHATAK, N., Enfermedades Crónicas. p. 202,206,210,211,217.

Regla 1ª.

Tinturas obtenidas de las plantas verdes cuyo jugo se mezcla con partes iguales de alcohol concentrado.

Regla 2ª.

Tinturas obtenidas de las plantas verdes cuyo jugo se mezcla con las dos terceras partes de alcohol.

Regla 3ª.

Tinturas obtenidas de las plantas verdes cuyo jugo se mezcla con dos partes, en peso, alcohol.

Regla 4ª.

Tinturas preparadas de animales vivos, animales y vegetales secos; con cuatro partes, en peso, de alcohol.

Regla 5ª.- a.

Soluciones acuosas. Sustancias minerales preparadas con agua destilada.

Regla 5ª.- b.

Soluciones acuosas. Se disolverá una parte, en peso de la sustancia medicamentosa en 100 partes, en peso de agua destilada.

Regla 6ª.- a.

Soluciones alcohólicas. Una parte, en peso de la sustancia medicamentosa se disolverá en 10 partes, en peso de alcohol.

Regla 6ª.- b.

Soluciones alcohólicas. Una parte en peso, de la sustancia medicamentosa, se disolverá o se mezclará simplemente en 100 partes, en peso, de alcohol.

Regla 7ª.

Trituración de las sustancias medicamentosas secas.

Regla 8ª.

Trituración de las sustancias líquidas.

Regla 9ª.

Trituración de las sustancias animales y vegetales verdes.

Las sustancias medicamentosas necesitan de vehículos para ser introducidas en el organismo. No deben alterar las propiedades de dichas sustancias, por lo cual se emplean; el agua, la cual debe ser pura, obtenida por

filtración o por destilación; El alcohol, se utiliza el extraído de la caña de azúcar conociéndose por alcohol concentrado el que tiene una fuerza de 95° centígrados, y por alcohol diluido, el de 60°; y el azúcar que, para los usos homeopáticos se emplea la de caña o sacarosa y la de leche o lactosa.

Los medicamentos homeopáticos se preparan habitualmente en formas líquidas y sólidas, estas últimas se impregnan en las diluciones.

Glóbulos: Es la forma más típicamente homeopática y era ya muy empleada por hahnemann. Se preparan de sacarosa de azúcar de caña o a veces también de lactosa, a partir de una jalea. Deben ser permeables, es decir, porosos, para absorber por capilaridad las diluciones medicamentosas con que se impregnan.

Tabletas: Se preparan de lactosa pura, mezclada con alcohol de 45 a 60°, formando una pasta dura la cual se pone a secar a 60° en la estufa.

Trituraciones: Se mezclan habitualmente con el polvo de la lactosa y se pueden administrar en esta forma o como tabletas.

Gotas: En vehículo constituido por agua alcoholizada al 20% por lo menos. En ellos se agrega la dilución.

Ampolletas: En vehículo acuoso con 5% de alcohol. La dilución se agrega a razón de 10 gotas a cada 100 cc. de bebida.

No todos los remedios homeopáticos existen en todas las presentaciones; algunos solo pueden elaborarse en forma líquida (como dilución). No es posible prepararlo como trituración o tableta, porque se alteraría químicamente. Por otra parte hay medicamentos que únicamente pueden prepararse en forma sólida. Algunas sustancias minerales únicamente pueden prepararse como sólidas hasta una potencia determinada y como diluciones solo a partir de otra. Las propiedades de cada sustancia básica deben tenerse en cuenta con respecto a la presentación. Las distintas presentaciones permiten tomar en consideración de la mejor manera posible el estado particular del paciente. (14)

5. DINAMIZACIONES.

El modo de elevar los extractos y tinturas o soluciones al más alto grado, se hace por medio de la llamada dinamización, operación que se debe ejecutar fielmente según los preceptos de Hahnemann.

La técnica es la siguiente: Droga original líquida o soluble en agua o alcohol. Se ponen 99 gotas de alcohol o de agua alcoholizada en un frasco y se agrega una gota de la Tintura Madre; luego se agita la mezcla sacudiéndola con energía colocando el frasco en la mano golpéandolo contra un cuerpo elástico (almohadilla, un libro, etc.). Este procedimiento se llama sucusión y fue inventado por Hahnemann por haber comprobado que libera la energía medicamentosa de la droga natural. Se aconsejan diez sacudidas. De ésta primera dilución centesimal dinamizada se saca una gota y se coloca en otro frasco con 99 gotas del vehículo repitiéndose la operación anterior y obteniéndose así la segunda centesimal y así sucesivamente las siguientes.

Cuando se trata de sustancias insolubles; minerales, animales enteros o parte de ellos; se usa el método de trituración de esta manera: Se coloca en un mortero de vidrio, una parte de la sustancia en 99 gotas de lactosa pura, la que se va agregando por partes, y se tritura a mano. Para cada trituración se requiere una hora de manipuleo y un nuevo mortero. Hahnemann descubrió que la trituración dinamiza la droga más que en la sucusión y que después de la tercera centesimal, todas las sustancias se hacen solubles en agua y alcohol, continuándose así con el método habitual para los líquidos.

Existen dos escalas de dinamización; una es la de Hahnemann, la centesimal en la cual la proporción es 1:100; y la otra es la de Hering, la decimal, cuya proporción es 1:10. Se coloca la letra C o D según la dinamización que se requiera.

Cuando se emplea un medicamento dinamizado, ejerciendo su poder dinámico o energético, es decir, físico, ya no obra por cantidad, puesto que no tiene sustancia, sino por similitud y grado de dinamización. Esto quiere decir que actúa cualitativamente y dinámicamente pero no masivamente,

puesto que carece de masa. Por eso, en homeopatía con potencias medicamentosas, no se debe hablar de dosis en el sentido de masa, sino de potencias y de repetición de tomas. (15)

La elección de la potencia adecuada requiere un estudio individual del enfermo, ya que cada persona reacciona distintamente a los estímulos medicamentosos. Por eso, el primer factor para elegir la potencia es la sensibilidad de reacción. Es más marcada en los niños y va disminuyendo con la edad.

Fue posible establecer empíricamente ciertas normas: en enfermedades agudas se prefieren las potencias bajas; las afecciones crónicas, en cambio reaccionan bien a las altas.

En casos agudos, los remedios homeopáticos se administran cada hora o cada dos horas; en casos especiales, hasta cada diez minutos. Al iniciarse la mejoría, se repetirá la administración con menor frecuencia. En casos subagudos se indica una dosis tres veces por día; para las afecciones más bien crónicas, una dosis una o dos veces por día es suficiente. En cambio es perfectamente habitual en homeopatía, en caso de dolencias prolongadas, administrar una dosis por semana o aún menos.

Los remedios homeopáticos no deben tomarse durante la comida pues despliegan mejor sus virtudes medicamentosas si se toman una media hora antes de comer o tal vez después de hacerlo. Si la prescripción indica dos veces por día, la primera dosis se tomará por la mañana en ayunas y la segunda por la tarde más o menos una hora antes de acostarse.

Las tabletas homeopáticas se dejan disolver debajo de la lengua; los polvos, glóbulos y gotas sobre la lengua. Estas últimas pueden diluirse con agua. (16)

6. CONCEPTO DE ENFERMEDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA HOMEOPÁTICO.

La enfermedad dinámica es, según la homeopatía, la perturbación produ-

(15) FIZAYAGA, F., Op.cit., p. 255 y 281.

(16) WIESENAUER, M., Op.cit., p. 38, 48 y 49.

cida en la fuerza vital de un organismo susceptible por la acción de una causa patógena.

La enfermedad no es una entidad viviente dentro del cuerpo ni es un trastorno material provocado por causas materiales. Es una reacción vital de un terreno susceptible ante una noxa o agente patógeno, siendo los trastornos patológicos materiales la última etapa de un proceso que no se diferencia de los fenómenos fisiológicos sino por su exageración o su disminución. La enfermedad es una perturbación psíquica y dinámica, es decir energética. Por eso la homeopatía no persigue ni combate las causas aparentes y desencadenantes de la enfermedad ni sus resultados últimos o lesiones orgánicas, sino que trata de corregir la susceptibilidad mórbida devolviendo la armonía a la energía vital perturbada. La enfermedad, en última instancia, no se limita a los órganos sino que abarca la persona toda entera, con todas sus implicancias, partiendo del concepto de unidad del ser humano. (17)

(17) EIZAYAGA, F., Op.cit., p. 10 y 105.

C A P I T U L O I I

"PERIODO PREOPERATORIO"

El período preoperatorio es el tiempo transcurrido entre el momento en el que se establece la indicación quirúrgica y aquél en el que se practica la intervención. Este lapso de tiempo debe ser lo más corto posible y servirá para realizar una serie de actuaciones destinadas a prevenir la aparición de complicaciones trans y posoperatorias.

1. HISTORIA CLINICA.

Para emprender con éxito la tarea de obtener un diagnóstico correcto, se hace ineludible realizar un interrogatorio del paciente, así como una exploración física del mismo.

El interrogatorio comprende los siguientes apartados:

a) Datos de filiación.

Nombre, edad, sexo, lugar de nacimiento, profesión, estado civil y residencia actual.

b) Motivo principal de consulta.

En ella se determinan los trastornos objetivos que son rápidamente captados por el médico. Los subjetivos son referidos y explicados por el paciente. Duración del proceso referido por el paciente y a qué lo atribuye, con frecuencia, el paciente suele relacionar su cuadro patológico con determinados elementos causales, formulando en ocasiones hipótesis patogénicas que pueden resultar útiles al dentista.

c) Antecedentes familiares.

Enfermedades y causa de fallecimiento de abuelos, padres, hermanos, esposa e hijos, haciendo especial hincapié en la existencia de enfermedades hereditarias, transmisibles, hábitos y consanguinidad.

d) Antecedentes personales.

No patológicos: Nacimiento, desarrollo y crecimiento, alimentación, costumbres y tóxicos habituales: café, tabaco, alcohol; condiciones de la vivienda que habita, existencia de hacinamiento, lugar de trabajo, condiciones higiénicas.

Patológicos: Enfermedades padecidas anteriormente, intervenciones

quirúrgicas y anestésicas generales anteriores; número y fecha aproximada de las mismas, vacunaciones. Medicamentos que consume habitualmente y su posología, alergias medicamentosas y a otros productos. Evaluación psicológica: afectividad, nerviosismo, etc. Es necesario crear un clima adecuado que despierte la confianza del paciente, escuchando con atención cuanto nos diga, para lograr su exteriorización sin despertar en él recelos ni temores.

e) Interrogatorio por aparatos y sistemas.

Es indispensable un interrogatorio intencionado y sistemático sobre los diferentes aparatos y sistemas, para informarse sobre las manifestaciones de padecimientos no sospechados que pudieran tener influencia en el acto quirúrgico.

La exploración física comprende lo siguiente:

a) Examen facial extrabucal.

Inspección: Debe inspeccionarse al paciente en tres posiciones: de frente, de perfil y con una perspectiva cefalocaudal. Hay que apreciar: contorno, simetría y armonía del rostro, piel-coloración, relieves, ojos y mímica facial.

Palpación: Pueden emplearse uno o más dedos y hacerse con una o con las dos manos.

b) Palpación articular y muscular.

Debe ser bilateral y sistematizada. En la articulación temporomandibular debemos buscar: recorrido condíleo, ruidos articulares y dolor. En los músculos hay que determinar la localización y extensión de la zona dolorosa, miositis, mialgias, etc.

c) Examen intrabucal.

Antes de comenzar la exploración, el paciente enjuaga su boca para eliminar restos alimenticios. Hay que determinar en la inspección número de órganos dentarios, su forma, espacios interdentarios, desplazamientos dentarios, color y alteraciones en la superficie dentaria. También se debe realizar la exploración instrumental, percusión, determinación de movilidad dentaria y pruebas de vitalidad pulpar.

La exploración de la mucosa bucal incluye la inspección, determinando las características normales de la mucosa o buscando lesiones a nivel de la misma. Palpación de las lesiones, cuando existan, buscando datos semiológicos análogos a los referidos al hablar de la exploración facial. (18)

2. SIGNOS VITALES.

Estos son importantes, no solo para los propósitos de determinación de anomalías y de asociación de las mismas con posibles afecciones médicas que puedan influir en la terapéutica, sino también para los propósitos de establecimiento de medidas básicas como puntos de referencia en el caso de que pueda plantearse cualquier situación de urgencia mientras en paciente es tratado en la intervención quirúrgica.

Presión arterial: Presión ejercida por la sangre sobre las paredes de los vasos; se distingue una presión arterial normal de 120/80, ésta varía con la edad, patología, ejercicio, estado emocional. Estos factores deberán ser tomados en cuenta al hacer la valoración de la lectura de la presión arterial.

Pulso: Es el movimiento rítmico del corazón que corresponden a la sístole y la diástole. En un adulto sano en reposo su pulso es de 70 latidos por minuto, en la mujer suele acercarse a los 80 latidos por minuto.

Temperatura: Índice del calor del organismo humano. La temperatura corporal es aproximadamente de unos 37 °C, unas décimas por encima o debajo de ella es normal en algunos individuos; una diferencia mayor indica algún trastorno.

Respiración: Proceso mediante el cual se produce el ingreso de aire oxigenado y la eliminación de anhídrido carbónico. El ritmo respiratorio en el adulto es de 10 a 15 respiraciones por minuto. (19)

(18) LOPEZ, J., Cirugía Oral., p. 53-60.

(19) COSTICH, E., Cirugía Bucal., p. 18.

3. PRUEBAS DE LABORATORIO.

Se realizan con el fin de destacar padecimientos comunes que frecuentemente pasan desapercibidos y de hacer una valoración funcional para la intervención quirúrgica.

Biometría hemática: En un adulto la cantidad de eritrocitos normal en hombres es de 5.5-6.5 millones por ml., en mujeres de 4.5-5.5 millones por ml. La hemoglobina en hombres es de 14-17 gramos por 100 ml. y en mujeres es de 12.5-15.5 gramos por 100 ml. El hematócrito en el hombre es de 42-54% y en la mujer de 38-46%. El número de plaquetas para ambos sexos es de 250.000-350.000 por ml. cúbico.

Tiempo de sangrado normal es de 1.5 a 3 minutos, tiempo de coagulación es de 3 a 4 minutos, tiempo de protrombina en el hombre es de 9.6-11.8 segundos y en la mujer de 9.3-11.3 segundos.

Química sanguínea: Los valores normales de glucosa en ayuno es de 70-100 mg./100ml. de sangre y normal de 80-120 mg/100ml. de sangre. Urea, los valores normales es de 10-50 mg/100ml. Acido úrico sus valores normales son 2.0-7 mg/100ml. Creatinina su valor normal es de 0.5-1.5 mg./100ml.

(20)

4. EXAMEN RADIOGRAFICO.

Una vez establecida la indicación quirúrgica de extracción, es menester realizar el estudio de la región con el objeto de elegir la técnica idónea para la remoción del órgano dentario. Este estudio se basa en la inspección de la zona y, fundamentalmente, en el análisis radiográfico.

El estudio radiográfico tendrá como fin conocer: la forma del órgano dentario, su posición, desviación, accesibilidad, su relación con órganos

(20) GURALNICK, W., Tratado de Cirugía oral., p. 34-36.

dentarios y regiones vecinas. Pueden ser utilizadas técnicas radiográficas: intraorales y extraorales.

En las intraorales, la más empleada es la proyección periapical, que nos informa de las relaciones del órgano dentario en el plano sagital y la radiografía oclusal para estudiar las relaciones en el plano horizontal. En las extraorales destaca la radiografía panorámica por ser la más empleada, en principio, éstas radiografías están indicadas en aquellos casos en los que no se pueden realizar intraorales, tal es el caso de existencia de trismus, náuseas, etc. Sin embargo, la radiografía panorámica, debido a la buena definición de la zona que se estudia, se utiliza cada vez más como técnica básica. (21)

5. PREMEDICACION HOMEOPATICA.

Un problema dental que la homeopatía trata con eficacia es el del tumor, la ansiedad y la preocupación previas a una intervención quirúrgica. Ya sean estas emociones racionales o no, la homeopatía ha descubierto varios medicamentos en este sentido.

ACONITUM NAPELLUS.

Nombre común: Arónito napelo.

Descripción: Planta con hojas palmadas, flores azules o amarillas en racimos terminales. El nombre de esta planta se deriva del griego akone, roca, y napus, nabo, por la circunstancia de que se desarrolla en las montañas elevadas y porque su raíz parece un nabo pequeño. Fué experimentada por Hahnemann.

Preparación: Se prepara la tintura con la planta verde, excepto la raíz, al empezar la florecencia, según la regla 1ª.

(21) LOPEZ, J., Op.cit., p. 296 y 297.

Clínica: Estando indicado este medicamento en pacientes, a quienes atemoriza una intervención quirúrgica. Tales personas se vuelven irascibles, inquietas y malhumoradas, y tienden a manifestar una sensibilidad extrema al tacto, en personas de constitución nerviosa.

Dosis: 200 C. la mañana de la cirugía, y otra antes de la misma. Con la 30 C., 2 veces por día, desde 3 o 4 días antes, se obtienen excelentes resultados.

Duración de acción: 8,16,24,48 horas, según las circunstancias.

AETHUSA CYNAPIUM.

Nombre común: Cicuta de los jardines.

Descripción: Planta que crece en los terrenos cultivados y en las tierras en barbecho, hojas oval-lanceoladas, envainadas en la base, flores blancas en umbelas con los pétalos provistos de uña verde. Fué introducida a la terapéutica homeopática por el doctor Nennin en 1828.

Preparación: Se hace la tintura con la planta verde en flor, según la Regla 1ª.

Clínica: Gran preocupación antes de la cirugía, ansiedad e inquietud; trastornos psíquicos y somáticos que sobrevienen poco antes de la cita.

Dosis: 30 C. 2 veces por día, 3 o 4 días antes. 200 C. en la mañana y otra antes de la cita. El medicamento puede ser en gotas, tabletas o glóbulos. **Administración:** 20 gotas diluidas en agua en cada toma.

ARGENTUM NITRICUM.

Nombre común: Nitrato de plata.

Preparación: Para obtener esta sal se emplea la plata más pura y se disuelve a un calor moderado, lo cual da una solución enteramente incolora, si la plata empleada es pura. En estado de pureza el nitrato de plata se presenta en láminas incoloras, transparentes, delgadas y de forma variable, de sabor cáustico, estípico y metálico. Se prepara en solución, según la Regla 5ª-a.

Clínica: Es útil para pacientes que presentan temblores en todo el cuerpo, que muestran tendencia a hablar mucho y a apresurarse en sus

acciones, y que padecen un nerviosismo interno que afecta a la vejiga y los intestinos. En dolores de dientes, sensibilidad dolorosa de las encías al tacto, descoloridas y que sangran fácilmente.

Dosis: 20 gotas diluidas en agua en cada toma. 30 C. 2 veces por día, 3 o 4 días antes de la cita. 200 C. en la mañana y otra antes de la cita.

GELSEMIUM SEMPERVIRENS.

Nombre común: Gelsemio. Jazmín amarillo.

Descripción: Planta trepadora, su tallo es de gran longitud y asciende a los árboles más altos, hojas lanceoladas, flores grandes amarillas en racimos, los frutos son vainas elípticas aplanadas que contienen semillas. Las primeras experimentaciones de este medicamento fueron hechas por el doctor Henry, de Estados Unidos.

Preparación: Se hace la tintura de la raíz, según la Regla 4ª.

Clínica: Está indicado para aquellas personas que presentan inquietud, sensación de debilidad sobre todo en el estómago, somnolencia, amnesias pasajeras y diarrea, gran nerviosidad, ansiedad y miedo, especialmente si tiene que al dentista.

Dosis: 20 gotas diluidas en agua en cada toma. 30 C. 2 veces por día, 3 o 4 días antes de la cita. 200 C. en la mañana y otra antes de la cita.

PHOSPHORUS.

Nombre común: Fósforo.

Descripción: Cuerpo simple, metalóidico, que se extrae de los huesos; las potencias del fósforo se hacen en forma líquida. Para prepararlo, se pone en un frasco un gramo de fósforo puro con cien gramos de glicerina químicamente pura; se coloca el frasco medio tapado en un vaso de agua caliente para fundir el fósforo. Hecho esto, se tapa enteramente el frasco y se agita hasta que la solución esté fría, para vertirse en otro frasco que contenga 900 gramos de alcohol a 96 grados. Se obtiene la 3ª potencia decimal. Fué experimentada por Hahnemann.

Clínica: Trastornos por anticipación que transcurre plena de presenti-

mientos, generalmente con ansiedad por el futuro y relacionadas con su salud, miedo a las enfermedades, por lo que vive muy mal, por anticipado, su visita al médico o al dentista; siempre tiene miedo a lo que va a pasar o puede suceder. Somáticamente puede haber cefaleas, vómitos, diarrea.

Dosis: 20 gotas diluidas en agua en cada toma. 30 C. 2 veces por día, 3 o 4 días antes de la cita.

Duración de acción: 3 a 5 días.

(22) (23)

(22) SANDOVAL, L., Op.cit., p. 45, 46, 50, 51, 87, 198, 199, 271 y 272.

(23) JAHR, G., Manual de Medicina Homeopática., p. 17, 83, 84, 86, 397 y 398.

C A P I T U L O I I I

"PERIODO TRANSOPERATORIO"

El período transoperatorio es el momento o el tiempo en que se interviene al paciente desde el inicio de la intervención quirúrgica hasta el término de la misma. Toda intervención quirúrgica requiere de tiempos fundamentales, los cuales debemos realizar adecuadamente para evitar posibles complicaciones:

1. ANESTESIA.

La analgesia local se logra habitualmente mediante la aplicación de una droga anestésica en la proximidad de los nervios sensoriales, para así prevenir de manera temporal la conducción de los impulsos dolorosos al cerebro. Esto se consigue, entre otros métodos, inyectando una solución en los tejidos.

Los anestésicos locales son un grupo de medicamentos que producen un bloqueo reversible del impulso nervioso cuando son aplicados localmente a los tejidos nerviosos en concentraciones apropiadas, suprimiendo la sensibilidad y reduciendo el tono motor de la zona inervada, sin deprimir la conciencia. Su acción es totalmente reversible seguida de una completa recuperación de la función, sin evidencia de lesiones estructurales del tejido nervioso.

Es preciso recordar que las distintas zonas de la cavidad bucal están bajo el dominio del V par, el trigémino, con sus tres ramas: el oftálmico, el maxilar superior y el maxilar inferior, y que es sobre todo a las dos últimas, ramas de una profusa subdivisión y de una exquisita recepción de los estímulos dolorosos, que les corresponden las zonas sobre las cuales debemos intervenir y cuya anatomía debe ser profundamente conocida, lo que implica poseer una clara noción del sitio de emergencia de dichas ramas, o sea, de los orificios respectivos y también de su trayecto y distribución.

Para el logro de dicha anestesia existen distintos procedimientos: La anestesia local denominada submucosa profunda o suprapariostica, que se realiza llevando el líquido anestésico a las capas profundas de la submucosa, en vecindad inmediata con el periostio, es un método eficaz y útil para cirugía bucal. La inyección submucosa profunda debe ser realizada en el

fondo del surco vestibular, para bloquear así las terminaciones nerviosas que llegan al ápice dentario, al hueso, al periostio y a la encía, siguiendo las vías que en resumen son, para el maxilar superior, de arriba abajo, y para el inferior, de abajo arriba. Depositando la solución anestésica por encima de los ápices dentarios, en el maxilar superior, y por debajo de ellos, en el inferior, se interrumpirá temporalmente la conducción nerviosa y por lo tanto la transmisión del dolor.

Anestesia regional troncular: Es la que se realiza poniendo la solución anestésica en contacto con un tronco o rama nerviosa importante. En nuestra práctica quirúrgica son varios los troncos o ramas nerviosas cuya anestesia priva de sensibilidad una zona o región extensa de la cavidad bucal y maxilares. La anestesia deberá ser regional del nervio alveolo-dentario inferior, del nervio lingual y del nervio bucal.

Anestesia de los nervios palatinos: Los nervios nasopalatinos y palatinos; anterior, medio y posterior; se realiza, por lo común, como anestesia de complemento. Los síntomas de la anestesia no son en tales ocasiones muy identificables, porque predominan los síntomas de la anestesia principal. Con todo, lo importante es comprobar la anestesia de la bóveda en la extensión que corresponda al territorio del nervio inyectado.

2. INCISION.

La incisión es una maniobra mediante la cual se abren los tejidos para llegar a planos más profundos y realizar así la intervención.

Las incisiones en la cavidad bucal, en general, deben llegar en profundidad hasta el tejido óseo y han de seccionar para ello, por lo tanto, el tejido que cubre al hueso, el periostio. La elección del sitio de la incisión es previa al acto operatorio y está en consonancia con el tipo de la intervención quirúrgica que vamos a realizar.

Condiciones que debe reunir una incisión:

a) Al trazar la incisión y circunscribir un colgajo es necesario que éste tenga una base lo suficientemente ancha como para proveer la adecuada

- irrigación y se eviten de este modo los trastornos nutritivos y su necrosis.
- b) Buena visualización. El trazado debe permitir una buena visualización del objeto a operarse y no obstaculizará las maniobras operatorias.
 - c) La incisión debe ser lo suficientemente extensa como para permitir un colgajo que descubra con toda amplitud el campo operatorio y se eviten desgarramientos del tejido, que siempre se traducen en necrosis de las partes blandas.
 - d) La incisión debe ser hecha de un solo trazo, correcto, rectilíneo, sin líneas secundarias y con un bisturí bien cortante; de esta manera la adaptación del colgajo y la cicatrización de la herida será excelente.
 - e) La incisión ha de trazarse de tal modo que al volver a adaptar el colgajo a su sitio primitivo, la línea de incisión repose sobre hueso sano e íntegro.

3. DESPRENDIMIENTO DEL COLGAJO.

Una incisión se realiza para obtener un colgajo que, refiriéndose a la cavidad bucal, es el trozo de mucoperiostio limitado por dos incisiones o la superficie de una incisión arqueada. Hay un tipo de incisión que no se traza en pleno tejido gingival, sino que se realiza desprendiendo la fibromucosa del cuello de los dientes; es la incisión con la cual se obtiene el colgajo palatino para extraer caninos retenidos.

Realizada la incisión, se coloca entre los labios de la herida, o entre la fibromucosa, una legra o un periostótomo; apoyándose en el hueso, y realizando suaves movimientos de lateralidad con los cuales gira la legra o el periostótomo sobre su eje mayor, se desprende el colgajo de su inserción en el hueso, elevando por lo tanto fibromucosa y periostio. El desprendimiento del colgajo debe realizarse en toda la extensión necesaria.

Se refleja un colgajo mucoperiostico cumpliendo con los siguientes requisitos para los colgajos: a) los márgenes del colgajo deben llegar hasta el hueso normal, b) no se debe comprometer la vascularidad del colgajo, c) el colgajo debe trazarse de modo que se obtenga un buen acceso y c) el colgajo debe contener todo el mucoperiostio.

4. OSTECTOMIA.

Es la extracción del hueso que cubre el objeto de la operación. La fresa es un instrumento muy útil para realizar la ostectomía; su empleo es simple y su función puede ser realizada con éxito con sólo evitar el calentamiento del hueso, por el excesivo y prolongado fresado, ello se logra irrigando con suero fisiológico.

5. EXTRACCION PROPIAMENTE DICHA.

Con la ejecución del tiempo objeto de la operación que puede ser, por ejemplo, la extracción de un órgano dentario retenido, se cumple la finalidad misma de la intervención quirúrgica.

Este tiempo quirúrgico variará según la posición y el grado de enclavamiento o de inclusión del órgano dentario si el cordal está en retención submucosa, nada más levantar el colgajo podremos ver total o parcialmente la corona; en este caso, se expone la totalidad de la corona y el tercio cervical de la raíz, bien con cucharilla o bien fresando. Hay que tener siempre presente que la ostectomía que se realizó debe ser suficiente no sólo para exponer la corona dentaria, sino también para eliminar la resistencia y permitir la aplicación del elevador o las ramas del fórceps.

Como se comprende, modalidades anatómicas y clínicas, a veces imponen la necesidad de recurrir a nuevas maniobras que permitan disminuir aún más e inclusive anular los factores de resistencia: la odontosección, para que la unidad estructural que es el órgano dentario retenido resulten varias porciones, las cuales se eliminarán por separado. Una vez conseguida la sección completa por el procedimiento aludido, se procede a la luxación de la citada cuña dentaria mediante un elevador; a continuación se luxará primero la corona y luego el resto del órgano dentario hacia el lugar que ha dejado libre ésta.

De igual forma se procederá en todos aquellos casos en los que haya obstáculo coronario o radicular, variando el tipo de odontosección.

6. TRATAMIENTO DE LA CAVIDAD OSEA.

Habr  que limpiar la cavidad de restos del saco pericoronario; para ello, se retirarn dichos restos tirando de ellos con una pinza mosquito, con lo que se conseguir  su despegamiento, y despu  se curetear  adecuadamente con objeto de eliminar posibles esquirlas  seas que puedan quedar. Con la lima de hueso se repasar  los bordes quir rgicos del hueso fresado para que no traumatizen despu  a la mucosa.

7. SUTURA.

Maniobra que tiene por finalidad reunir los tejidos separados por la incisi n. Es por tanto una maniobra indispensable, y concretamente en cirug a oral.

El objeto final de toda sutura es conseguir una coaptaci n absolutamente precisa y atraum tica de los bordes de la herida. Hay varios tipos de puntos de sutura, pero todos pretenden que  sta quede inicialmente con los bordes evertidos, no dejando espacios muertos por debajo. Existen diverso tipos de materiales, pero el que se recomienda en cirug a bucal es la seda 3-0. Para la sutura se utiliza una aguja curva. (24) (25)

8. MEDICACION HOMEOPATICA.

Tratamiento homeop tico, en caso que se presente una complicaci n de hemorragia durante la intervenci n quir rgica. La arnica se administra a fin de prevenir la hemorragia o bien en las fases iniciales de la misma. Si la hemorragia persiste, el Phosphorus constituye un remedio generalmente eficaz. En las raras ocasiones en que  ste no act e con rapidez, suele estar indicada la Ipecacuanha o el Lachesis.

(24) RIES, G., Cirug a Bucal., p. 70-78.

(25) LOPEZ, J., Op.cit., p. 119, 204, 206, 302-304.

ARNICA MONTANA.

Nombre común: Arnica.

Descripción: Esta planta crece en los lugares elevados, fríos y húmedos. Raíz morena exteriormente, blanca interiormente; de esta raíz brotan unas hojas ovaladas; flor terminal, grande, de hermoso color amarillo. Fué experimentada por Hahnemann.

Preparación: La tintura se prepara con toda la planta cuando está en florecencia y se sigue lo indicado en la regla 3ª.

Dosis: 6, 12, 30. C

Duración de acción: Hasta 12 días en algunos casos.

PHOSPHORUS.

Nombre común: Fósforo.

Descripción: Cuerpo simple, metalóidico, que se extrae de los huesos; las potencias del fósforo se hacen en forma líquida. Para prepararlo, se pone en un frasco un gramo de fósforo puro con cien gramos de glicerina químicamente pura; se coloca el frasco medio tapado en un vaso de agua caliente para fundir el fósforo. Hecho esto, se tapa enteramente el frasco y se agita hasta que la solución esté fría, verterse en otro frasco que contenga 900 gramos de alcohol a 96 grados. Se obtiene la 3ª potencia decimal. Fué experimentado por Hahnemann.

Dosis: 30 C.

Duración de acción: De 3 a 5 días.

IPECACUANHA.

Nombre común: Ipecacuana, yerba de la basca.

Descripción: La raíz es fusiforme, gruesa, encorvada, un poco ramosa, azulada, con fractura resinosa, de un gris ceniciento o moreno claro. La parte interior de la raíz es resinosa, blanca, atravesada por un hilo leñoso. Su olor es débil, desagradable y gusto amargo, nauseabundo.

Preparación: Se hace la tintura de la raíz seca, según la regla 4ª.

Dosis: 3, 9, 30 C.

Duración de acción: Algunas veces hasta 5 días.

LACHESIS.

Nombre común: Surucuco, en el Brasil.

Descripción: Este reptil habita las regiones cálidas de América del Sur. La piel es de un moreno rojizo, con manchas a lo largo del dorso, de color moreno negruzco. El veneno tiene el aspecto de la saliva, con la diferencia de ser menos viscoso; es inodoro y sin sabor pronunciado, de color ligeramente verdoso y conserva largo tiempo sus cualidades venenosas.

Preparación: El veneno de la serpiente se obtiene de las vesículas que se hallan en la mandíbula superior de estos reptiles. Una gota del veneno en azúcar de leche, se ponen para formar por trituración la primera potencia y las siguientes, según la regla 8ª.

Dosis: 30 C.

Duración de acción: Hasta varias semanas.

Estos medicamentos se emplean localmente en apósitos o lavados de tintura madre en gotas diluidas en agua. (26) (27) (28)

(26) ULLMAN, D., La Homeopatía, Medicina del Siglo XXI., p. 249.

(27) SANDOVAL, L., Op.cit., p. 88, 89, 216, 217, 227, 228, 271 y 272.

(28) JAHR, G., Op.cit., p. 93, 457, 491 y 681.

C A P I T U L O I V

"PERIODO POSOPERATORIO"

La atención satisfactoria para evitar complicaciones innecesarias después de la intervención quirúrgica es muy importante.

La finalidad principal de la asistencia posoperatoria es acelerar la curación y evitar o aliviar el dolor y la tumefacción.

1. REPOSO.

El reposo es necesario para que la herida cure pronto. A los pacientes ambulatorios se les debe indicar que se vayan a su casa y guarden reposo, no deben realizar ningún tipo de ejercicio, no deben asolearse. No hay duda de que el paciente se recupera y regresa más rápidamente a sus niveles de actividad normal si descansa.

2. TUMEFACCION.

La prevención o limitación de la tumefacción consecutiva a las operaciones extensas o difíciles contribuye a mejorar la comodidad del paciente. Por lo general la tumefacción se produce en el posoperatorio es directamente proporcional al grado de traumatismo quirúrgico. La aplicación de frío en el sitio operado también reduce el grado de tumefacción en el posoperatorio. El frío actúa mediante vasoconstricción y reduce así la exudación de líquido y sangre hacia los espacios texturales. El frío se debe aplicar en forma intermitente, por lo general, se lo aplica 30 minutos cada hora. Una vez que la tumefacción ha culminado, por lo general a las 24 horas, el frío deja de ser eficaz y, en cambio, se debe aplicar calor; esto ocasiona vasodilatación, con un aumento de la circulación, una eliminación más rápida de los productos de la degradación de los tejidos y un mayor aporte de células defensivas y anticuerpos.

3. DIETA.

El primer día sólo se toman líquidos y sólidos blandos, que pueden ser tibios o fríos, pero no demasiado calientes. El ingreso de alimentos no debe empezar hasta varias horas después de la operación para no perturbar el coágulo sanguíneo. Si la intervención quirúrgica se realizó en un solo lado, se puede masticar con el lado no operado pero, si se ha administrado anestesia local, se debe evitar la masticación hasta que se recupere la sensibilidad. Tómense líquidos en mayor cantidad de lo usual para evitar la deshidratación por el ingreso limitado de alimentos. Sin embargo, es necesario reanudar la dieta normal lo antes posible porque así se facilita la curación.

4. HIGIENE BUCAL.

No se debe descuidar el cuidado correcto de la boca. Los dientes se deben cepillar de la manera usual y el día después de la intervención quirúrgica se inician los enjuagues de la boca. Lo mejor para esto es la solución fisiológica. En caso de que se desee un colutorio comercial por su sabor, se lo debe usar después del enjuague salino pero diluido con agua, porque la mayoría de estos preparados contienen mucho alcohol y pueden irritar la herida. Al principio no se deben de hacer buches porque se puede eliminar el coágulo de sangre.

5. DOLOR.

Muchos procedimientos exodóncicos ocasionan en el posoperatorio algún grado de dolor una vez que se disipan los efectos de la anestesia. Esto se considera una respuesta normal frente al traumatismo inevitable de la cirugía. En la mayoría de los casos el dolor no dura más de 12 a 24 horas, por lo común este tipo de dolor se controla con compresas frías y la administración de medicamentos.

Después de las extracciones dentarias no se debe fumar, el tiempo más indicado que se recomienda de abstinencia de fumar es de 5 días. (29)

6. MEDICACION POSOPERATORIA.

En cuanto al dolor y la inflamación relativos a la intervención quirúrgica del tercer molar, la Belladona suele combatir las punzadas de forma eficaz. El Mercurius tiene utilidad en el tratamiento de dolores intermitentes sobre todo por la noche. Localmente, los lavados de boca con tintura de Salvia son muy beneficiosos.

El Hypericum es el medicamento más común que se administra a las personas afectadas de dolor después de la intervención quirúrgica. Este medicamento alternado con Arnica, los pacientes experimentan un alivio de dolor bastante mayor. La aplicación de Ruta a personas con dolores posteriores a una intervención quirúrgica dental.

Si una herida punzante en la encía, consecuencia de una intervención quirúrgica, causa dolor, el Ledum puede mitigarlo y contribuir a su curación. Si la infección ya ha tenido lugar, el Pyrogenium es el medicamento indicado, la Calendula, en la modalidad de tintura, tiene también su utilidad en conjunción con cualquiera de estas medicinas. La Echinacea en caso de infección después de la intervención quirúrgica. (30)

BELLADONNA.

Nombre común: Belladona. Yerba mora furiosa.

DESCRIPCION: Esta planta crece en toda Europa, en los países montañosos, en las orillas de los arbolados, en los terrenos cultivados. Su raíz es cilíndrica, gruesa, leñosa de sabor azucarado y olor nauseabundo. Tallo recto, ramoso; hojas germinadas, de color verde oscuro y terminadas en

(29) LASKIN, D. Cirugía Bucal y Maxilofacial., p. 46-48.

(30) ULLMAN, D. Op.cit., P. 248-250.

un corto peciolo; flores pedunculadas y negruzcas; el fruto es una baya negra, globulosa. El sabor es dulzaino, las semillas son numerosas, de color pardo claro y reniformes. Fué experimentada por Hahnemann.

Preparación: Se hace la tintura con la planta verde, colectada durante la florescencia, según la regla 1ª.

Dosis: 6, 30, 200.

Duración de acción: De 4 a 5 días.

MERCURIUS.

Nombre común: Mercurio soluble de Hahnemann.

Descripción: Esta sal es muy susceptible de oxidarse y por esta razón no debe prepararse sino en pequeñas cantidades. Después de purificado el mercurio, se le disuelve en frío en ácido nítrico ordinario, lo cual exige muchos días. El residuo se compone de sales mercuriales extrañas, de cloruro y de sulfato. Esta solución acuosa precipita en seguida por el amoníaco cáustico, el llamado óxido de mercurio gris negruzco, y se tritura según la regla 7ª.

Dosis: 3, 12, 30 C.

Duración de acción: 3 a 4 días.

HYPERICUM PERFORATUM.

Nombre común: Corazoncillo de Europa, Hipericon, yerba de San Juan.

Descripción: Esta planta es muy común en los pastos, en los sitios donde hay mucha hierba, a lo largo de los vallados, de los caminos y campos. Tallo muy ramoso, lampiño, con puntos negros; hojas dentadas, ovaladas, lanceoladas, con nervaduras puntos transparentes; flores de un color amarillo; fruto que forma una cápsula con tres valvas y tres celdas polispermas. El olor de la planta es bastante fuerte, balsámico; su sabor amargo, un poco salado.

Preparación: Se hace el extracto de la planta verde en flor, según la regla 1ª.

Dosis: 6, 30, 200 C.

RUTA GRAVEOLENS.

Nombre común: Ruda.

Descripción: Planta, con tallo largos; hojas alternas, lampiñas, mates, con terminaciones florales, color verde amarillento cuando frescas y verdes ceniciento cuando secas.

Preparación: Se hace la tintura con la planta fresca, cogida antes de la florecencia, y se prepara, según la regla 1ª.

Clínica: Dolores en la cara como consecuencia de contusión o de golpes en el periostio. Dislaceración en los huesos de los pómulos.

Dosis: 12, 30 C.

Duración de acción: 8 a 15 días.

LEDUM PALUSTRE.

Nombre común: Lódano de los pantanos, romero silvestre.

Descripción: Este arbusto crece en lugares húmedos, turbosos. Planta siempre verde, ramosa, hojas lancinadas, duras, lisas por el haz, cubiertas de una pelusa amarilla por el envés, verdes y lustrosas. En el estado fresco tienen un olor fuerte, resinoso, que trastorna, y un sabor amargo, astringente y nauseabundo. Flores blancas, a veces de color de rosa, en espiga. Fué experimentada por Hahnemann.

Clínica: Dolores violentos y dislacerantes en la cara, por la noche, alternando con lancinaciones en un órgano dentario. Exhalación de un olor fétido por la boca; hemorragia bucal; irritación de la garganta con dolor lancinante, durante y después de la deglución.

Dosis: 15, 30 C.

Duración de acción: De 6 a 7 días.

CALENDULA OFFINALIS.

Nombre común: Caléndula, Flor de la maravilla, Mercadela.

Descripción: Planta originaria del sur de Europa. Su raíz es de color amarillo pálido, cilíndrica, tallo verde. Flores grandes de color amarillo rojizo, anchas, terminales, solitarias, de olor desagradable y de sabor agri-dulce al principio, y después amargo.

Preparación: Se hace la tintura con la planta verde, entera, cuando está en flor, según la regla 1ª.

Dosis: 6, 30, 200 C.

ECHINACEA ANGUSTIFOLIA.

Sinónimo: Brauneria pálida.

Descripción: Esta planta se encuentra en las praderas. Tallo esbelto, hojas lanceoladas, agudas y estrechas; flores radiadas, de color rosa o rojo.

Preparación: Se prepara la tintura con toda la planta fresca, incluyendo la raíz, cuando empieza a florecer, según la regla 4ª.

Dosis: 6, 30, 200 C.

ARSENICUM ALBUM.

Nombre común: Arsénico.

Preparación: Se hierve una parte en peso, de ácido arsenioso cristalizado y finamente pulverizado en 60 partes, en peso, de agua destilada, hasta que se disuelva perfectamente; se filtra y al líquido filtrado se le mezcla agua destilada hasta completar 90 partes, en peso, añadiendo después 10 partes, en peso, de alcohol concentrado. Esta solución se dinamiza según la regla 5ª-b. Por trituración se dinamiza según la regla 7ª.

Clínica: Dolores vivos, presivos ó tirones sucesivos en los órganos dentarios y las encías, principalmente por la noche, los que se propagan algunas veces hasta la mejilla, oídos y sienes, con inflamación de la mejilla, dolores insoportables, salida de sangre de las encías, acumulación de saliva sanguinolenta.

Dosis: 6, 30, 200 C.

BRYONIA.

Nombre común: Bryonia blanca.

Descripción: Planta con raíz fusiforme de color blanco amarillento; de sabor amargo, desagradable al gusto y de olor nauseabundo que desaparece por la desecación. Su tallo es trepador, acanalado; hojas ásperas al tacto, flores en racimos. Fué experimentada por Hahnemann.

Preparación: La tinctura se prepara con la raíz fresca, antes de que la planta esté en floración, según la regla 1ª.

Clínica: Odontalgia con necesidad de acostarse, aumentada por la noche con sensación como si los órganos dentarios fuesen muy largos, o vacilasen. Dolores de excoriación en las encías, con los dientes que vacilan. Acumulación de saliva jabonosa y espumosa.

Dosis: 6, 30, 200 C.

Duración de acción: De 4 a 5 días.

CROTALUS HORRIDUS.

Nombre común: Serpiente de cascabel.

Descripción: Se distingue por el olor fétido y por el ligero ruido que produce cuando arrastra los cascabeles escamosos de que está guarnecida la cola. Su dorso está lleno de manchas negruzcas y amarillas; las mandíbulas están provistas de dientes retorcidos hacia atrás; su veneno es de color verdoso. Fué experimentado por Hering.

Preparación: Se tritura el veneno, según la regla 8ª.

Clínica: Sacudimientos en un molar como por un golpe, exfoliación de los órganos dentarios, deglución difícil de la saliva.

Dosis: 6, 30, 200 C.

Duración de acción: Varios días.

SULPHUR.

Nombre común: Azufre.

Descripción: El azufre es un cuerpo sólido amarillo limón, sin sabor. El azufre se encuentra con abundancia en la naturaleza, en las sulfotaras de los volcanes, en las flores del sauco, del tilo, la mostaza, el anís, las leguminosas. Para uso homeopático se utiliza la flor de azufre, purificado. Fué experimentado por Hahnemann.

Preparación: Se trituran las flores de azufre, según la regla 7ª.

Clínica: Excesiva sensibilidad de los dientes, dolores pulativos, disposición de las encías a la hemorragia, inflamación de la mejilla.

Dosis: 30 C.

Duración de acción: 3 a 4 días.

CONCLUSIONES

En el tratamiento terapéutico existen alternativas que nos permiten conservar la salud, utilizando medidas que lleven un control adecuado. Considero a la homeopatía, como una alternativa terapéutica; porque ha podido demostrar su eficacia en la práctica clínica, con una teoría efectiva que tiene sus raíces en antiguos orígenes y que, a través del tiempo ha ido adquiriendo mayor riqueza con la experiencia.

Existen medicamentos empleados en el tratamiento de afecciones dentales comunes, como por ejemplo, los utilizados en los períodos de la intervención quirúrgica; como una demostración fácil de la bondad y eficiencia de la terapéutica Hahnemanniana.

Es por tanto, que se ha puesto en claro que la homeopatía es una forma de terapia con teoría y práctica, que la hacen diferente de algunos conceptos y procedimientos de los llamados alopáticos que son perjudiciales.

La única finalidad de utilizar medicamentos homeopáticos en Odontología, es dar de la medicina homeopática una idea fácil de comprender y de asimilar, ya que en verdad, cuanto más se profundiza en el problema, más aparece su simplicidad.

BIBLIOGRAFIA

1. COSTICH, EMMET R. / WHITE, RAYMOND P. Cirugía Bucal. Edit. Interamericana. No. de págs. 224.
2. EIZAYAGA, Francisco. Tratado de Medicina Homeopática. Edit. Marecel. Buenos Aires, 1981. No. de págs. 381.
3. GHATAK, N. Enfermedades Crónicas, su causa y curación. Edit. Albatros. 1989. No. de págs. 278.
4. GURALNICK, Walter C. Tratado de Cirugía Oral. Edit. Salvat Editores, S. A. No. de págs. 574.
5. HAHNEMANN, Samuel. Organon del Arte de Curar. Edit. F. Olmedo. 7a. Edición. No. de págs. 257.
6. JARAMILLO, MORALES Leonardo. Doctrina Homeopática. Edit. Atlantida. 1984. No. de págs. 80.
7. JHAR, G. Nuevo Manual de Medicina Homeopática. Edit. B. Jain Publishers Pvt. Ltd. 8a. Edición. No. de págs. 992.
8. LASKIN, Daniel M. Cirugía Bucal y Maxilofacial. Edit. Médica Panamericana, S.A. Buenos Aires. 1987. No. de págs. 782.
9. LOPEZ ARRANZ, J. S. Cirugía Oral. Edit. McGraw-Hill, Interamericana de España. 1ª Edición. 1991. No. de págs. 560.
10. MAURV, E. A. Diccionario Familiar de Homeopatía. Edit. Pomaire. 1980. No. de págs. 200.

11. RIES, CENTENO Guillermo. Cirugía Bucal. Edit. El Ateneo. Argentina. 9ª Edición. 1991. No. de págs. 724.
12. SANDOVAL, Luis. Farmacopea Homeopática Mexicana. Edit. B. Jain Publishers Pvt. Ltd. 3ª Edición. No. de págs. 368.
13. ULLMAN, Dana. La Homeopatía Medicina del Siglo XXI. Edit. Roca. 1990. No. de págs. 286.
14. VANNIER, León. Compendio de Terapéutica Homeopática. Edit. Porma S.A. 5ª. Edición. 1981. No. de págs. 565.
15. WIESENAUER, Markus. El ABC de la Homeopatía. Edit. Lidiun. Buenos Aires. 1983. No. de págs. 60.